



Destacados de la Semana

Decretos de interés

- ◆ [Decreto N° 216/020, de 4 de agosto de 2020.](#) Autorízase a las Instituciones de Asistencia Médica Colectiva a incrementar, a partir del 1° de julio de 2020, el valor de las cuotas básicas de afiliaciones individuales no vitalicias y las cuotas básicas de convenios colectivos, sin el aporte al Fondo Nacional de Recursos. Publicado en D.O de 12 de agosto de 2020.
- ◆ [Decreto N° 217/020, de 4 de agosto de 2020.](#) Extiéndese en forma extraordinaria el amparo del Seguro Nacional de Salud a todos aquellos trabajadores cesados en la actividad que les generaba el derecho a dicha cobertura. Publicado en D.O de 12 de agosto de 2020.
- ◆ [Decreto N° 218/020, de 7 de agosto de 2020.](#) Dispónese la incorporación al ordenamiento jurídico nacional de la Directiva N° 16/20 de la “Comisión de Comercio del Mercosur”, relativa a acciones puntuales en el ámbito arancelario por razones de abastecimiento. Publicado en D.O de 12 de agosto de 2020.
- ◆ [Decreto N° 219/020, de 7 de agosto de 2020.](#) Modifícase el Decreto 190/020 de fecha 1° de julio de 2020. Publicado en D.O de 12 de agosto de 2020.

Fuente: [Página web Presidencia](#)

Resoluciones de interés

- ◆ [Resolución del Poder Ejecutivo, de 7 de agosto de 2020.](#) Se exceptúa de lo previsto en los artículos 1° y 6° del Decreto N° 90/020, de 11 de marzo de 2020 a determinadas instituciones que se detallan.
- ◆ [Resolución del MTSS N° 154/2020, de 6 de agosto de 2020.](#) Domicilio electrónico constituido. Se dispone que el MTSS proceda a intimar a constituir domicilio electrónico a todo empleador con tres (3) o más empleados en régimen de dependencia, con excepción del servicio doméstico. Se establecen procedimientos y plazos para cumplirlo.

Fuente: [Página web Presidencia](#)

BCU: Comunicaciones de interés

- ◆ [Comunicación N° 2020/139, de 24 de julio de 2020.](#) Proceso de autoevaluación de entidades que integran el Sistema de Pagos Minoristas.
- ◆ [Comunicación N° 2020/146, de 4 de agosto de 2020.](#) Fe de erratas Comunicación N° 2019-336 (de 30 de diciembre de 2019). Instituciones de Intermediación Financiera. Registro de asesoramiento y referenciamientos realizados (literal d, del artículo 586.1 de la Recopilación de las Normas de Regulación y Control del Sistema Financiero) - RNRCSF.
- ◆ [Comunicación N° 2020/150, de 5 de agosto de 2020.](#) Registro del Mercado de Valores. Inscripción de Valores emitidos por Organismo Internacional.
- ◆ [Comunicación N° 2020/151, de 5 de agosto de 2020.](#) Modificación transitoria al Régimen de Encajes prevista por la Circulares N° 2343 y N° 2344 del 3 de abril y 24 de abril de 2020. Planillas electrónicas de encaje.

Fuente: [Página web BCU](#)

BPS: Comunicado N° 36/2020, agosto 2020

Empresas que reintegra o contratan nuevos trabajadores. Condiciones de acceso (empresas que entre el 1° de julio y el 30 de septiembre de 2020 cumplan determinados requisitos). Período y monto del aporte estatal. Aspectos operativos y cese del beneficio. Constituye un “aporte estatal no reembolsable” para las empresas que “reintegren o contraten nuevos trabajadores” a quienes hayan estado amparados al subsidio por desempleo por la causal de suspensión total común al 31 de mayo de 2020. Las empresas beneficiarias podrán acceder por primera vez al crédito resultante a partir del mes de septiembre 2020.

[Leer más...](#)

Fuente: [Página web BPS](#)

KPMG: Monitor Semanal N° 889

- ◆ **Inspecciones tributarias y emergencia sanitaria (tercera parte).** Los interrogatorios durante una inspección fiscal en tiempos de pandemia.
- ◆ **LUC - Principales modificaciones en materia de Inclusión Financiera.** Se describen más a fondo novedades que la LUC introdujo en materia de inclusión financiera.

[Leer más...](#)

Fuente: [KPMG: Monitor Semanal N° 889, de 7 de agosto de 2020](#)

Departamento de Asesoramiento Tributario y Legal

El contenido de los artículos y comentarios publicados en el Boletín Técnico Digital es de responsabilidad exclusiva de sus autores y no necesariamente coincide con la opinión del Consejo Directivo y del Consejo Editorial del CCEAU.

ÍNDICE TEMÁTICO

Inicio

[CAPÍTULO I](#)

[Tributaria](#)

[CAPÍTULO II](#)

[Administración y Finanzas](#)

[CAPÍTULO III](#)

[Economía](#)

[CAPÍTULO IV](#)

[Laboral y Seguridad Social](#)

[CAPÍTULO V](#)

[Contabilidad y Auditoría](#)

[CAPÍTULO VI](#)

[Comercio y Relaciones Internacionales](#)

[CAPÍTULO VII](#)

[Eventos Académicos](#)

[Boletines Anteriores](#)

[Preguntas Frecuentes](#)

CONSEJO DIRECTIVO

PRESIDENTE

Cr. Cristina Freire

VICEPRESIDENTE

Cr. Daniel Acuña

SECRETARIA

Cr. Silvia Leal

PROSECRETARIA

Cr. María Sol Andrade

TESORERA

Cr. Virginia Romero

PROTESORERO

Cr. Oscar Torielli

VOCALES

Cr. Luis González Ríos

Cr. Gabriel Ferreira

Cr. María Noel Ramos

EDICIÓN DEL

BOLETÍN TÉCNICO

CONSEJO EDITORIAL

PRESIDENTE

Cr. Schubert Vázquez Darino

Coordinadores:

Cr. Gustavo Ribeiro

Cr. Juan Carlos Oliveira

Cr. Sebastián Rodríguez